

El *Seminario Permanente de Derecho de Aguas* se creó por la Universidad de Zaragoza y la Confederación Hidrográfica del Ebro (1990) e impulsó la publicación de estos libros: *Código de las Aguas Continentales*, 2000 (1ª ed. 1992); *Legislación del agua en las Comunidades Autónomas*, 1993; *El Plan Hidrológico Nacional*, 1993; *La calidad de las aguas*, 1994; *Las obras hidráulicas*, 1995; *Las Confederaciones hidrográficas y otras Administraciones hidráulicas*, 1996; *Precios y mercados del Agua*, 1996; *Gestión del agua y medio ambiente*, 1997; *El régimen jurídico de las aguas residuales. Perspectivas de la Comunidad Autónoma de Aragón*, 1998; *El nuevo Derecho de aguas: las obras hidráulicas y su financiación*, 1998; *Planificación hidrológica y política hidráulica*, 1999; *La reforma de la Ley de Aguas*, 2000; *El derecho de aguas en Iberoamérica y España*, 2 vols, 2001.

Desde 2002 le sucede el Grupo Consolidado de Investigación AGUDEMA (Agua, Derecho y Medio Ambiente) que ha impulsado la publicación de estos libros: *El derecho al agua*, 2006; *Propiedades públicas* (Justicia Administrativa 2006), *Agua y Territorio*, 2007; *Agua, residuos y territorio. Estudios jurídicos sobre política ambiental en España y Colombia*, 2007; *Diccionario de Derecho de aguas*, 2007; *El Derecho de aguas en Brasil y España. Un estudio de derecho comparado*, 2008 (hay edición brasileña); *Ciudadanos y usuarios en la gestión del agua*, 2008; *Régimen económico-financiero. Los precios del agua*, 2009; *Gestión del agua y descentralización política*, 2009; *Organismos de cuenca en España y Argentina*, 2010; *Agua y energía*, 2010; *La calidad de las aguas y su regulación jurídica. (Un estudio comparado de la situación en España y México)*, 2011; *Agua y Agricultura*, 2011; *Agua y Ciudades*, 2012; *La Directiva Marco de Aguas y su recepción en España*, 2012; *Cambio climático y régimen económico-financiero de los recursos naturales*, 2012; *Usos del Agua (Concesiones, autorizaciones y Mercados del Agua)*, 2013; *El segundo ciclo de planificación hidrológica (2010-2014)*, 2015; *Agua, Energía, Cambio Climático y otros Estudios de Derecho Ambiental. En recuerdo a Ramón Martín Mateo*, 2015; *Treinta años de la Ley de Aguas de 1985*, 2016; *El futuro de los Organismos de cuenca*, 2017.

Se han publicado las siguientes tesis doctorales dirigidas por miembros del Grupo: B. Setuáin Mendia, *El saneamiento de las aguas residuales en el ordenamiento español. Régimen jurídico*, 2002; V. Carpi Abad, *Aprovechamientos hidroeléctricos: su régimen jurídico-administrativo*, 2002; L. Martín, *Derecho de Aguas. Estudio sobre el uso y dominio de las aguas públicas*, 2010; E.J. Mitre Guerra, *El Derecho al agua. Naturaleza jurídica y protección legal en los ámbitos nacionales e internacional*, 2012; T. Celume Byrne, *Régimen Público de las Aguas*, 2013; M. Pinto, *El régimen jurídico de los ríos interprovinciales en Argentina*, 2014; A.Mª Amaya Arias, *El principio de no regresión en Derecho Ambiental*, 2015; M. M. Andino, *Régimen jurídico de la financiación del agua en Argentina*, Ministerio de Agroindustria, 2016; P. Lucatelli, *La cuenca del Río Salí-Dulce (Argentina) y su región*, 2016; F.R. Espinoza Rodríguez, *El agua para la producción de energía en Centroamérica. Régimen jurídico*, 2017; N. González del Solar, *Régimen legal de las aguas subterráneas en Argentina*, 2017; Mª P. García Pachón, *Régimen jurídico de los vertimientos en Colombia*, 2017.

Otros libros publicados por miembros del Grupo: I. Jiménez Comparé, *Los cánones de regulación y las tarifas de utilización del agua*, 2013; S. Salinas Alcega, *El cambio climático: entre cooperación y conflicto. Propuestas desde el Derecho Internacional*, 2014; I. Jiménez Comparé, *Los impuestos sobre el vertido de aguas residuales* (2016), A. Embid Irujo y Mª del Pilar García Pachón (eds.), *Reflexiones sobre el derecho de aguas en Colombia*, 2016.

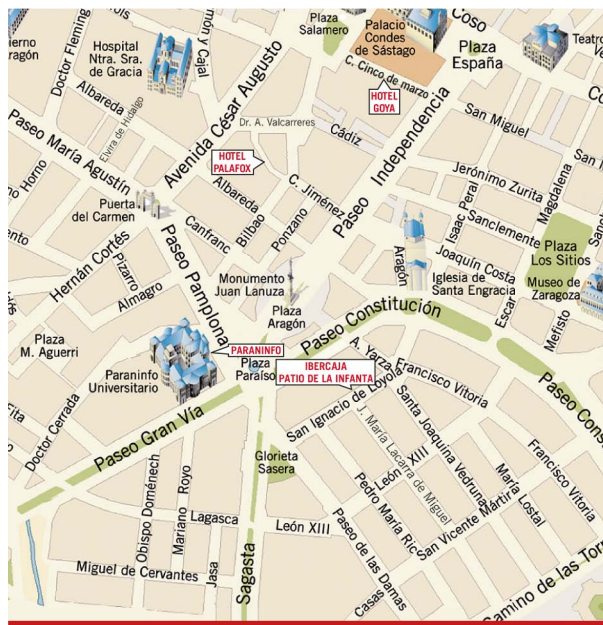


Universidad de Zaragoza - Confederación Hidrográfica del Ebro
XXII JORNADAS DE DERECHO DE AGUAS
Sequía e inundaciones como fenómenos hidrológicos extremos

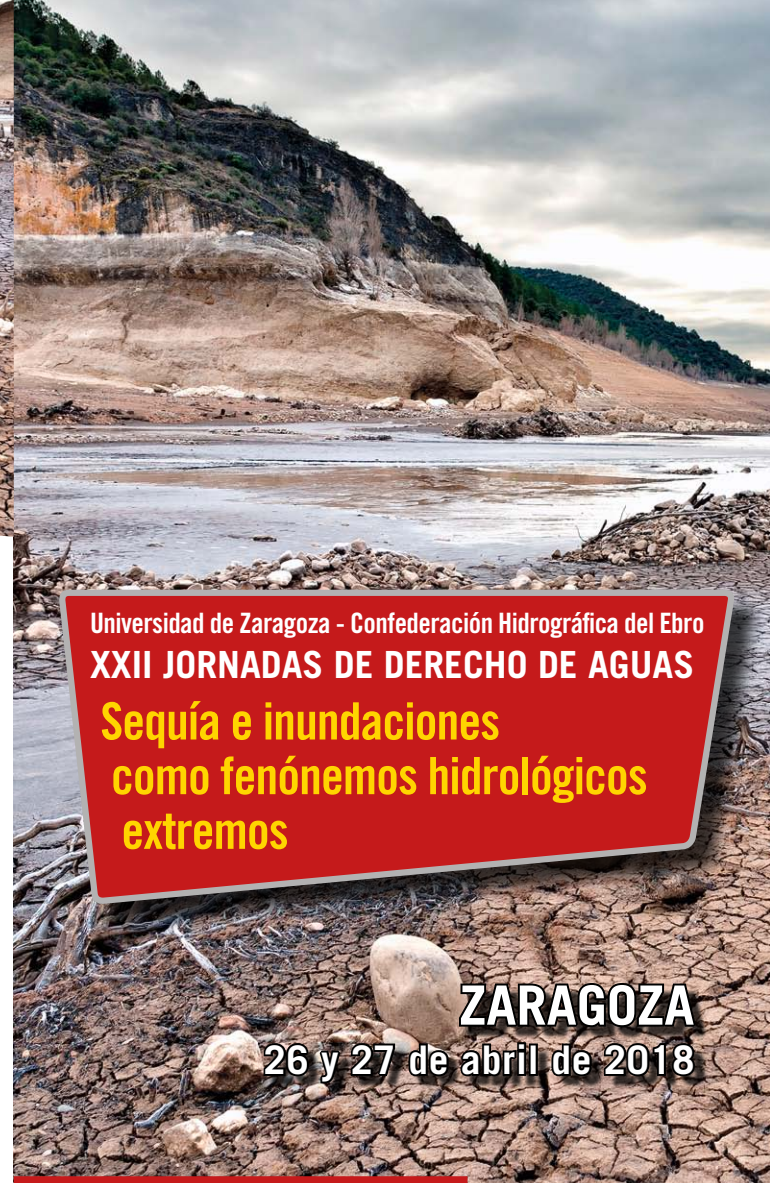
Fecha: Zaragoza, 26 y 27 de abril de 2018

Director: Antonio Embid Irujo
 Catedrático de Derecho Administrativo
 Universidad de Zaragoza

Lugar: Ibercaja (Salón Rioja)
 San Ignacio de Loyola, 16



Colaboran:



Universidad de Zaragoza - Confederación Hidrográfica del Ebro
XXII JORNADAS DE DERECHO DE AGUAS
Sequía e inundaciones como fenómenos hidrológicos extremos

ZARAGOZA
 26 y 27 de abril de 2018

Director: Antonio Embid Irujo
 Catedrático de Derecho Administrativo
 Universidad de Zaragoza

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2018

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2018

A partir de las 10 de la mañana, recogida de documentación.

11.00-11.15 horas. Acto de inauguración.

11.15-11.55 horas. **Primera conferencia.**

«Hacia una teoría general de las sequías e inundaciones como fenómenos hidrológicos extremos».

Antonio Embid Irujo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

11.55-12.35 horas. **Segunda conferencia.**

«Respuestas jurídicas a la reciente situación de sequía en España».

Beatriz Setuáin Mendía. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

12.35-13.15 horas. **Tercera conferencia.**

«Gasto público e instrumentos económico-financieros alrededor de los fenómenos hidrológicos extremos: el tributo al servicio de la gestión del riesgo de sequías e inundaciones».

Ismael Jiménez Compaired. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

13.15-13.55 horas. **Cuarta conferencia.**

«El lugar de los fenómenos de sequía e inundación en el Derecho internacional y europeo de aguas: conceptualización y herramientas aplicables a las cuencas transfronterizas».

Sergio Salinas Alcega. Profesor Titular de Derecho Internacional Público y acreditado como Catedrático. Universidad de Zaragoza.

14.30 horas. **Comida de trabajo.** Restaurante del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

16.30-19.00 horas. **Mesa redonda.**

La sequía en España. Impactos jurídicos, económicos y sociales.

«Las aguas subterráneas en la regulación y atenuación de las sequías: visión a corto y largo plazo».

Emilio Custodio Gimena. Real Academia de Ciencias. Profesor emérito. Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental. Universidad Politécnica de Cataluña.

«La sequía: ¿gestión de crisis o gestión de riesgos?».

Gonzalo Delacámara Andrés. Coordinador del Grupo de Economía del Agua de IMDEA (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados) y Director Académico del Foro de la Economía del Agua.

«Efectos de sequías e inundaciones sobre el regadío español».

Andrés del Campo García. Presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes.

«Aproximación a las medidas tributarias de carácter reparador en relación con los fenómenos hidrológicos extremos».

Lucía Molinos Rubio. Profesora Contratada-Doctora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

«Categorización socio-ecológica del riesgo de sequía».

Pilar Paneque Salgado. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Modera:

Francisco José Hijós Bitrián. Director Técnico. Confederación Hidrográfica del Ebro.

9.15-11.15 horas. **Mesa redonda.**

Experiencias de gestión de la sequía en España.

«Planes de gestión de sequías en España (revisión 2018)».

Victor M. Arqued Esquíu. Subdirector General de Planificación y Uso sostenible del agua. MAPAMA.

«La gestión de la sequía en la cuenca del Júcar».

Teodoro Estrela Monreal. Jefe de la Oficina de Planificación. Confederación Hidrográfica del Júcar.

«La gestión de la sequía en la cuenca del Ebro».

Rogelio Galván Plaza. Jefe de Servicio de la Oficina de Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica del Ebro.

«La gestión de la sequía en la cuenca del Duero».

Javier Fernández Pereira. Jefe del Área de Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica del Duero.

Modera:

Manuel Omedas Margelí. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

11.15-11.30 horas. **Pausa café.**

11.30-13.30 horas. **Mesa redonda.**

La Gestión del Riesgo de Inundación.

Implicaciones jurídicas, urbanísticas y económicas.

«Los cauces: las cuestiones relativas a su determinación en la práctica».

Eloy Colom Piazuelo. Profesor Titular de Derecho Administrativo y acreditado como Catedrático. Universidad de Zaragoza.

«Régimen Jurídico de la propiedad en zonas inundables: restricción de usos y publicidad registral».

María Martínez Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

«Las inundaciones como fenómeno natural frecuente.

Aprender a gestionar su riesgo».

María Luisa Moreno Santaengracia. Jefe de área de Hidrología y Cauces. Confederación Hidrográfica del Ebro.

«Procesos de ocupación agrícola del cauce mayor del Ebro (Tramo Alagón - Zaragoza, 1950-2000)».

Francisco Pellicer Corellano. Profesor Titular de Geografía Física. Universidad de Zaragoza.

Modera:

Antonio Embid Irujo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

13.30 horas. **Acto de clausura.**

Reparto de Diplomas a los asistentes.

El importe de la matrícula de asistencia es de 150 euros hasta el 11 de abril de 2018 y de 200 para las matrículas realizadas con posterioridad a esa fecha. El pago incluye la asistencia a las Jornadas, la documentación, la comida de trabajo y los cafés, así como un certificado acreditativo de la asistencia a las Jornadas. Los funcionarios de la Confederación Hidrográfica del Ebro, los miembros del grupo de investigación AGUDEMA y los becarios y profesores de los Departamentos de Derecho Público y de Geografía y de Ordenación del Territorio que se inscriban están exentos del pago de este precio.

El importe para los alumnos matriculados en Grado, Posgrado o Doctorado y vinculados con los departamentos citados es de 50 euros. A esos efectos deberán acompañar copia del carnet de estudiante junto con el Boletín de Inscripción. Para los mismos se reservan 30 plazas hasta el día 13 de abril de 2018. Se cubrirán por riguroso orden de recepción de impresos de matriculación.

ORGANIZACIÓN

Inscripciones On-line:

www.feuz.es/congreso/jornadas-de-derecho-de-aguas-2018

Secretaría Técnica:

Información, Consultas y Reserva de Hotel
jornadasaguas2018@gmail.com
Miguel Servet, 14, 1.º. 50008 Zaragoza.
Teléfono: 637 66 07 45.

Horario Secretaría:

de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Secretaría Administrativa:

eventos@feuz.es

FEUZ.

Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza

Paseo Fernando el Católico, 59, esc. dcha. 1º izda.

50006 Zaragoza (Spain).

Teléfono 34 976 35 15 08

Fax 34 976 55 85 49.